



Hoy los invitamos a conocer la vida de

FRAY MAMERTO ESQUIÚ

El orador de la República

Algunos datos de su vida



En la hermosa y nortea Catamarca, en Piedra Blanca, un 11 de mayo de 1826 nació el niño Mamerto de la Ascensión. Hijo de don Santiago Esquiú y de doña María de las Nieves Medina. Sus hermanos eran Rosa, Odorico, Marcelina, Justa y Josefa. Configuraban una familia sencilla, trabajadora y de vida cristiana.



Desde los cinco años comenzó a usar, por intermedio de su madre, el hábito franciscano que no lo abandonó en toda su vida, como promesa de su delicado estado de salud. Ingresó como aspirante a la Orden al convento franciscano de Catamarca con apenas 10 años. En 1841 entró al noviciado entre los Frailes Menores de la Provincia de la Asunción. Se ordenó sacerdote y celebró su primera Misa el 15 de mayo de 1849. Como sacerdote se distinguió por su predicación.

Se dedicó fervientemente a la educación, fue maestro de niños y catedrático en el Convento a lo cual dedicó mucho entusiasmo y fervorosas homilías.

Luego de la cruenta Guerra Civil, el 9 de julio de 1853 predicó su famoso Sermón Constitucionalista (Laetamur de Gloria Vestra), con motivo de la jura de la Constitución Nacional, donde pidió por la paz y la unión de los argentinos, alcanzando trascendencia nacional. En este discurso Esquiú dejó asentadas muchas verdades, enseñanzas luminosas y una doctrina jurídica y sociológica sólida, que motivó que fuese llamado oficialmente el "orador de la Constitución".



*"Obedeced, señores,
sin sumisión no hay ley;
sin ley no hay patria,
no hay verdadera libertad,
existen sólo pasiones,
desorden, anarquía,
disolución, guerra..."*

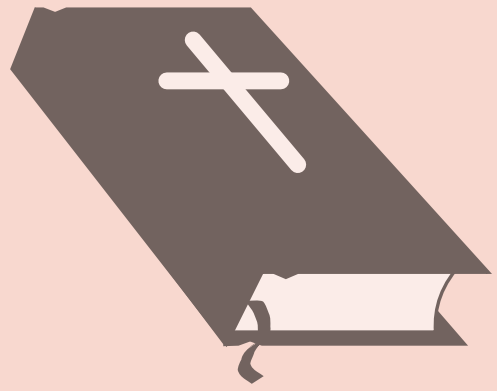
Fray Mamerto Esquiú



* Sus fervientes llamamientos a la paz, a la hermandad y a la colaboración civil contribuyeron a crear el clima sociocultural para el nacimiento del nuevo Estado Federal Argentino. En espíritu de servicio y de evangelización, entre 1855 y 1862, el padre Esquiú aceptó también desempeñar un papel político activo, como diputado y miembro del Consejo de Gobierno de Catamarca.

* Deseoso de volver a la vida franciscana regular, obtuvo el traslado en 1862 a un convento de misiones en Tarija, Bolivia, como misionero apostólico, con el propósito de llevar una vida más austera y oculta.





En 1879 fue propuesto a la sede Episcopal de Buenos Aires, pero se consideró indigno y, por tanto, se alejó del país peregrinando a Tierra Santa, a Roma y a Asís.

En 1879 rechazó nuevamente el nombramiento como Obispo de Córdoba, pero el Sr. Nuncio le dijo: "Es voluntad del Santo Padre que usted sea Obispo de Córdoba", a lo que Fray Mamerto respondió: "Si el Papa lo quiere, Dios lo quiere" y aceptó.

Así se convirtió en pastor y padre solícito de esta Diócesis mediterránea.

Fue consagrado en 1880 y, así Córdoba, luego de tres años, vuelve a tener la guía de un obispo.





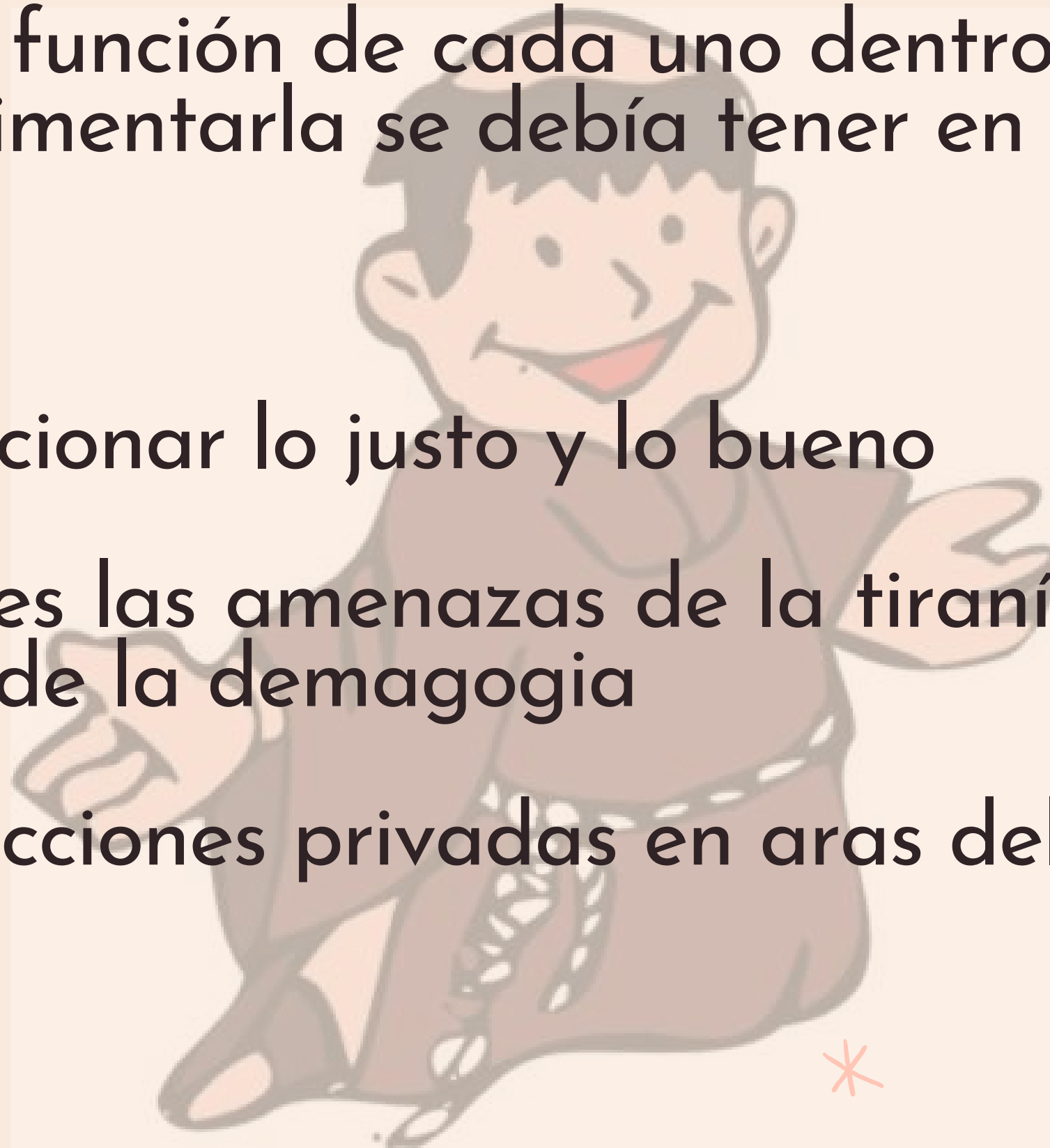
Esquiú recalcababa la función de cada uno dentro de la comunidad y para poder cumplimentarla se debía tener en cuenta:

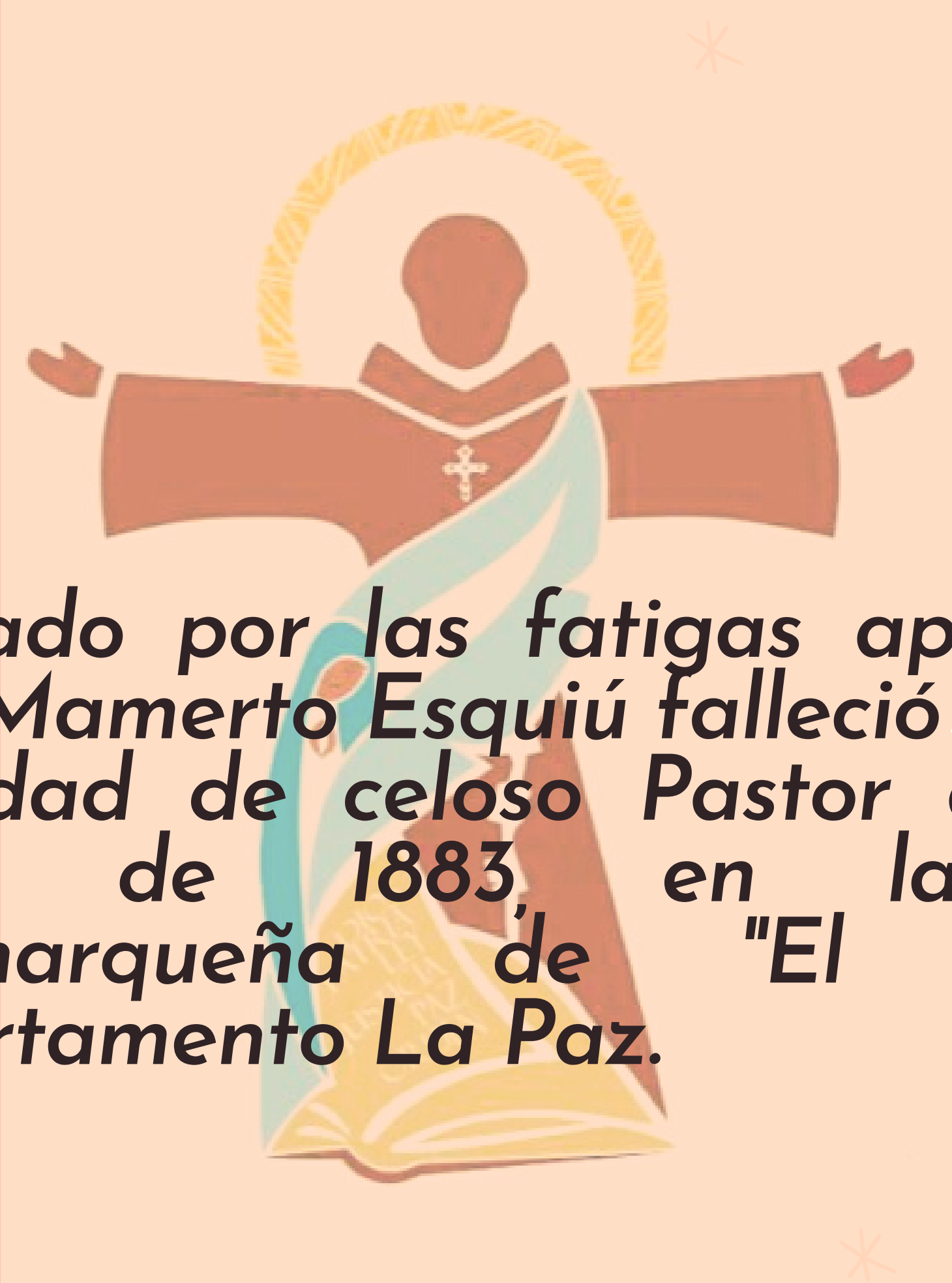
1- Saber y Calcular

2- Dedicarse a sancionar lo justo y lo bueno

3- No flaquear antes las amenazas de la tiranía y el despotismo o ante la seducción de la demagogia

4- Sacrificar las afecciones privadas en aras del bien común





**Marcado por las fatigas apostólicas,
Fray Mamerto Esquiú falleció en plena
actividad de celoso Pastor el 10 de
enero de 1883, en la posta
catamarqueña de "El Suncho",
Departamento La Paz.**



Mientras sus restos mortales descansan en la catedral de Córdoba, el corazón "incorrupto" del religioso permaneció custodiado en el convento franciscano de Catamarca considerándose "una Reliquia". Se realizó autopsia de su cuerpo sin vida debido a que se "sospechaba que fuese envenenado, encontrándose su corazón incorrupto "en perfecto estado de conservación". El Corazón incorrupto de Esquiú fue robado en varias oportunidades en Catamarca, el último robo fue el 22 de Enero de 2008. Hasta el momento sigue sin aparecer.



¿Sabían que..?



- Fue declarado "Venerable" en 2004 y en 2006 aprobaron sus virtudes heroicas.
- El papa Francisco, el viernes 19 de junio de 2020, autorizó la promulgación del decreto de la Congregación para las Causas de los Santos para la beatificación del Venerable Siervo de Dios argentino.



VIRTUDES

HUMILDAD

POBREZA

SACRIFICIO

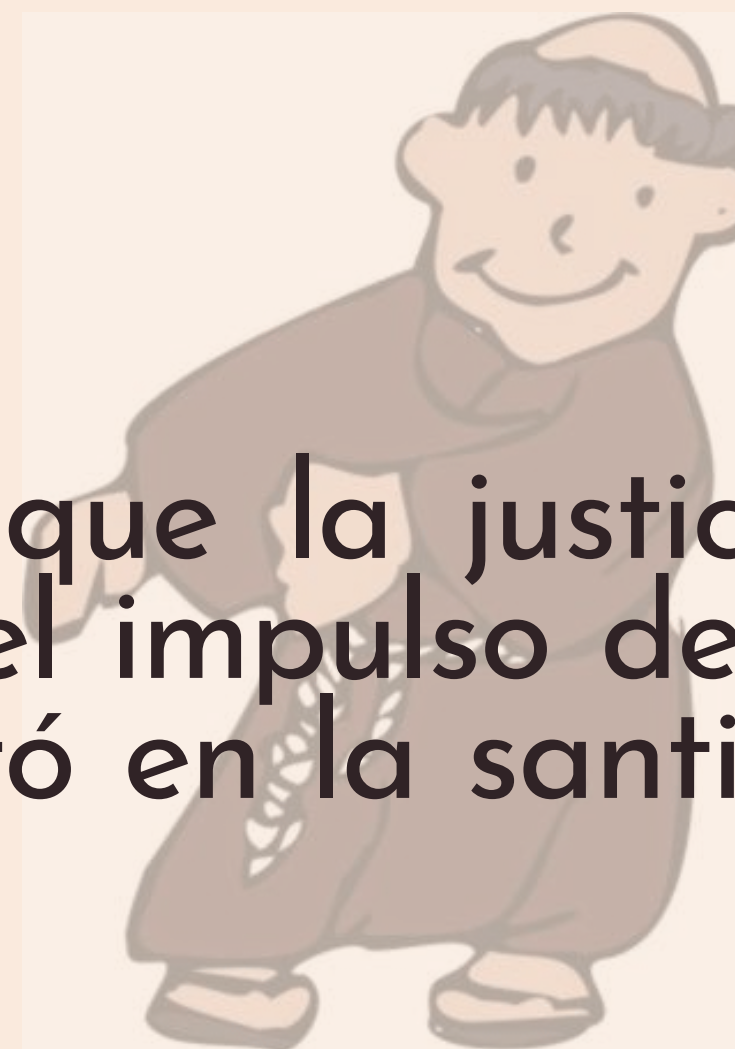
CASTIDAD

AUSTERIDAD

OBEDIENCIA

**AMOR AL
PROJIMO**

Esquiú fue un gran sabedor de que la justicia interior implica un constante esfuerzo bajo el impulso de la gracia. Su cristianismo ejemplar se manifestó en la santidad de su vida privada y pública.





Iluminó el orden temporal y promovió la vida cultural con la luz del Evangelio de Cristo, defendió y promovió la dignidad humana, la paz y la justicia, especialmente en la tierra patria, a la cual amaba entrañablemente, en la cual asumió deberes cívicos sin detrimento de su vida religiosa y de la cual llegó a decir:

“¡República Argentina! ¡Noble patria! ¡Todos tus hijos te consagramos nuestros sudores, y nuestras manos no descansarán, hasta que te veamos en posesión de tus derechos, rebosando orden, vida y prosperidad! Regaremos, cultivaremos el árbol sagrado, hasta su entero desarrollo; y entonces, sentados a su sombra, comeremos sus frutos” (Sermón “Laetamur de gloria vuestra!”).

Sigamos rezando para que pronto podamos celebrar su beatificación



ORACIÓN

**“PADRE BUENO, DE CUYO AMOR
PROCEDE TODA GRACIA, QUE DISTE A
NUESTRO HERMANO FRANCISCANO
MAMERTO ESQUIÚ, TANTOS DONES
ESPECIALES Y LO HICISTE PASTOR DE
TU PUEBLO; POR SU VIDA DE ENTREGA
EN LA PREDICACIÓN, DOCTRINA,
EJEMPLO Y SERVICIO A LOS MÁS
NECESITADOS, TE SUPPLICAMOS QUE
COMPLETES TU OBRA, GLORIFICÁNDOLO
CON LA CORONA DE LOS SANTOS.
POR JESUCRISTO NUESTRO SEÑOR”.**

